

HISTORIA DEL MARQUÉS DE MANTUA,

Y MUERTE DE VALDOVINOS.



Madrid.

Se hallará de venta en la Plaza de la Cebada, núm. 96.
1857.

Camisas de hombre — 3 — 2

id — — — — 12

8

14

5

36

8

42

4

4

4

4

17 3 — 20r. — 3 en.

HISTORIA

DEL

MARQUÉS DE MANTUA.

De Mántua salió el Marqués
Danes Urgel, el leal,
á divertirse en la caza
por las orillas del mar.
Con él van sus caballeros
para hacerse acompañar,
y tambien van sus monteros
con perros para cazar.
El tiempo era caluroso,
y por refresco tomar,
alrededor de una fuente
á todos manda sentar.
Luego que hubieron comido
comenzaron á tratar
el modo cómo la caza
se debia gobernar.
Al pie estaban de una breña,
que junto á la fuente está,
oyeron un gran ruido
entre las ramas sonar;
todos estuvieron quietos
por ver qué cosa será,
y por las espesas matas
vieron un ciervo asomar.
Los monteros con gran prisa
los perros van á soltar;
y el ciervo que los sintió
al monte se volvió á entrar.
Caballeros y monteros
comienzan á cabalgar,
cada cual iba corriendo,
sin uno al otro aguardar.
Apártanse unos de otros,
sin al Marqués esperar;
el monte era muy espeso,
todos perdidos se han.
El sol se iba á poner,
la noche empieza á cerrar,
y el noble Marqués de Mántua
solo se vino á quedar
en un bosque muy espeso,
que no sabe dónde está.
El Marqués que asi se vido
su vocina fue á tocar,
sus monteros están lejos,
no le pueden escuchar.
Tan cansado va el caballo,
que no puede caminar.
El Marqués muy enojado
la rienda le fue á soltar,
para que el caballo siga
por donde quisiere andar.
Siguió el caballo el camino,
entróse por un pinar;
del pinar se pasó á un valle,
y yendo por él á entrar,
oyó unos tristes gemidos
que anunciaban gran pesar.
De esto se turbó el Márqués,
todo espeluznado está;
mas aunque no era ya jóven,
con su esfuerzo natural
hácia la voz se encamina,
á la que oyó pronunciar:
«¡Oh Vírgen Santa María!
no me querrais olvidar!
A Tí encomiendo mi alma,
acójela, por piedad.

y á tu precioso Hijo
por mí pléglete rogar,
que perdone mis pecados,
y quiera mi alma salvar...!»
Cuando el Marqués esto oyó
la espada fue á empuñar:
apartóse del camino,
y comenzó á trepar
hácia donde la voz suena
por el monte se fue á entrar;
la vereda por donde iba
regada de sangre está,
y al pie de unos altos robles
vido un caballero estar
tendido en el duro suelo,
sin dejarse de quejar;
las lástimas que decia
son dignas de relatar.
«¿Dónde estás, esposa mia,
que no te duele mi mal?
De mis heridas pequeñas
compasion solias mostrar,
y ahora de las mortales
no tienes ningun pesar.
No te doy, culpa señora,
pues yo me busqué mi mal.
Esposa del alma mia,
nada tienes que esperar;
hasta el dia del Juicio
ya no nos veremos mas.
Si viviendo me quisiste,
al morir lo has de mostrar,
no en hacer grandes estremos,
sino por mi alma rogar.
¡Oh mi primo Montesinos!
¡oh leal infante Merian!
ya no espereis mas el verme,
pues no me podreis hallar.
¡Oh esforzado don Reinaldo!
¡oh paladin don Roldan!
¡oh marqués don Oliveros!
¡oh gran duque de Milan!
¡oh emperador Cárlo-Magno,
mi buen señor natural,
si tú supieras mi muerte,
cómo la harias vengar.
Aunque me mató tu hijo,
justicia habias de dar,
pues que me mató á traicion,
viniéndole á acompañar.
¡Oh príncipe don Carloto!
¿qué ira tan infernal
te movió sobre tal caso
á quererme asi matar,
rogándome que viniese
contigo de este lugar?
No me pesa de morir,
porque es cosa natural;
mas sí morir como muero,
sin merecer algun mal,
y en parage donde nunca
mi triste muerte sabrán.
¡Oh alto Dios Poderoso
de justicia y de verdad!
de esta ánima pecadora
quieras haber piedad.
¡Oh triste reina mi madre,
Dios te quiera consolar,
que ya es quebrado el espejo
en que te solias mirar!
Siempre de mí recelaste
recibir algun pesar.
En las justas y torneos
consejos me solias dar,
y ahora en mi agonía
aun no me puedes hablar.
¡Oh noble Marqués de Mántua
mi señor tio carnal!
¿dónde estais que no me ois
mi doloroso quejar?
Hicísteme tu heredero
por vuestro Estado heredar,
mas vos lo habeis de ser mio,
aunque sois de mas edad.
¡Oh mundo desventurado!
nadie en tí debe fiar.

que al que mas subido tienes,
mayor caida haces dar.....»
Estas palabras diciendo,
no cesa de suspirar.
Turbado estaba el Marqués,
no pudo mas escuchar,
y llegándose mas cerca
de esta suerte empezó á hablar:
Decidme, señor, quién sois,
y de qué es vuestro penar,
que si remediar os puedo
yo os prometo ayudar:
no dudeis, buen caballero,
de decirme la verdad.
Vuelto en sí, Valdovinos,
esta respuesta le dá:
Muchas mercedes, señor,
por la buena voluntad:
pero mi mal es de muerte,
y no se puede remediar;
veinte y dos heridas tengo
que cada una es mortal:
y el mayor dolor que tengo
es morir en tal lugar,
y que me han muerto á traicion
sin haber hecho algun mal.
A lo que habeis preguntado,
ya os he dicho la verdad,
mi nombre es Valdovinos
que el Franco suelen llamar;
hijo soy del rey de Dacia,
soy hijo suyo carnal,
la reina doña Hermelinda
es mi madre natural,
el noble Marqués de Mántua
es mi buen tio carnal:
la linda infanta Sevilla
es mi esposa sin dudar:
me ha herido don Carloto
á traicion con crueldad,
porque requirió de amores
á mi esposa con maldad,
ella no le prestó oidos,
y en mí se quiso vengar,
pensando que por mi muerte
con ella se ha de casar;
y asi me ha herido á traicion
con perfidia y con maldad;
porque él me rogó en Paris
le viniese á acompañar,
á dar fin á una aventura
en que se queria probar.
Quien fueseis, buen caballero,
la nueva querais llevar
de mi desastrosa muerte
á Paris, regia ciudad,
y si á Paris no fuereis,
á Mántua la ireis á dar,
que el trabajo que tomáreis
bien os lo agradecerán.
Cuando esto oyó el Marqués,
se comenzó á desmayar,
cayó como muerto en tierra
sin poderse menear:
mas al cabo de un gran rato
que se pudo levantar,
se ha llegado á Valdovinos
y empezólo á desbrochar:
le encontró bañado en sangre
y el color muy mortal:
con un paño que traia
la cara le fue á limpiar.
Cuando le hubo limpiado,
reconoció la verdad,
en la boca le besaba,
no cesando de llorar:
las palabras que le dice
dolor causan de contar:
¡Oh sobrino Valdovinos,
mi buen sobrino carnal!
¿quién os trató de tal suerte?
¿quién os trajo á tal lugar?
¿Quién es, quien á vos mató
que á mí vivo fue á dejar?
mejor dada era mi muerte
que la vuestra á tal edad.

¿No me conoceis, sobrino?
Por Dios, quiérasme hablar,
yo soy el triste Marqués
que tio solias llamar.
Yo soy el Marqués de Mántua
que debiera aqui quedar,
llorando vuestra desgracia
y con la vida acabar.
¡Oh desventurado viejo,
quién te podrá consolar!
Yo la muerte de mis hijos
con vos solia olvidar,
y ahora, mi buen sobrino,
de nuevo tendré que llorar.
A vos por hijo adopté
para mi Estado heredar,
y ahora por mi desdicha
¡os he de ver enterrar!
Ven, muerte, cuando quisieres,
no te quieras mas tardar,
pero al que menos te teme
le huyes por mas penar.
¿Quién ha de llevar las nuevas
amargas de tal penar
á la triste de tu madre?
¿quién la podrá consolar?
Estas palabras y otras
no cesaba de esclamar,
llorando con amargura
sin poderse consolar.
Esforzóse Valdovinos,
y á su tio empezó á hablar:
No lloreis, mi señor tio,
por Dios, el llanto enjugad,
que me dais doblada angustia,
y el alma me haceis penar.
Mas lo que yo os encomiendo
es por mí querrais rogar,
y no me desampareis
en este triste lugar.
Os encomiendo mi madre
que la querrais consolar,
pues bien creo que mi muerte
su vida habrá de acabar.
No os olvideis de mi esposa.
modelo de lealtad,
que el mayor dolor que tengo
es el no poderla hablar.....
Estando en estas palabras
vió al escudero llegar,
y un ermitaño con él
que en un bosque fue á buscar,
hombre de muy santa vida;
del órden sacerdotal;
cuando llegó el ermitaño
ya estaba para espirar.
Esforzando á Valdovinos
comenzóle á amonestar,
que dejando aqueste mundo
de Dios se quiera acordar:
se apartó á un lado el Marqués
porque pueda confesar,
y fue tan grande su pena
que un gran desmayo le dá;
confesóse Valdovinos
á toda su voluntad.
Estando en la confesion,
que ya iba á acabar,
las angustias de la muerte
le comienzan á aquejar:
con el dolor que tenia
un gran suspiro fue á dar,
llamó á su tio el Marqués
y comenzóle asi á hablar:
á Dios, á Dios, mi buen tio,
quedaos con Dios, quedad,
que yo me voy de este mundo
para mi cuenta á Dios dar:
lo que os tengo encomendado
no lo querrais olvidar.....
al punto perdió el sentido
y no volvió mas á hablar.
Recordó luego el Marqués
y á él se fuera á llegar;
muchas veces lo vendice
no dejando de llorar.

Absorvióle el ermitaño,
y él acabó de espirar:
el Marqués de verlo muerto
casi sin sentido está,
mas al fin como discreto,
consejo quiere tomar
del ermitaño, y le dice:
yo espero de tu piedad
me digas, en qué parage,
en qué tierra ó qué lugar
nos hallamos, para ver
qué camino he de tomar.
El ermitaño responde
con una grande humildad:
habeis de saber, señor,
que esta tierra sin poblar,
otro tiempo fue poblada,
despoblóse por gran mal,
por batallas muy crueles
que hubo en la cristiandad.
Á esta llaman la Floresta
sin ventura y de pesar,
porque nunca caballero
en ella aconteció entrar,
que no saliese con daño,
ó desastre singular;
hasta Mántua hay ocho millas
sin poblado ni lugar
sino es sola una ermita
que dos millas de aqui está,
donde yo estoy retirado;
ved con qué os puedo ayudar,
porque por servir á Dios
lo haré yo de voluntad,
y por vuestro acatamiento,
ó por hacer caridad.
El Marqués que aquesto oyera,
le agradeció su bondad,
diciéndole se quedara
para el cuerpo custodiar,
mientras él y el escudero
van el caballo á buscar,
que allí cerca habia dejado
en un prado á apacentar.
Por el camino se iban
comenzóle á preguntar
el Marqués al escudero:
dime toda la verdad;
¿qué venia tu señor
por esta tierra á buscar?
¿ó por qué causa le han muerto?
¿y quién le vino á matar?
Á lo cual el escudero
esta respuesta le da:
Por la fe que debo á Dios,
lo que ví os quiero contar:
estando mi amo en Paris
paseando en la ciudad,
el príncipe don Carloto
mandó á mi señor llamar,
todo aquel dia en secreto
le gastaron en hablar,
cuando la noche cerró
ambos se fueron á armar:
cabalgaron sus caballos,
salieron de la ciudad
armados de todas armas,
con trazas de pelear;
yo salí con Valdovinos
y con Carloto otro tal:
ayer cuando aqui llegamos
á este bosque de pesar,
mi señor y don Carloto
nos mandaron apartar:
solos se entraron los dos
por este espeso pinar;
apartéme del camino,
junto á un bosque fui á parar,
á todas partes miraba
si los veria regresar.
Al cabo de un grande rato,
caballos oí relinchar,
vi venir tres caballeros,
mi señor no vi tornar:
venian tintos en sangre
que fue muy mala señal,

el uno era don Carloto,
los dos no pude notar:
con el miedo que tenia
no me atreví á preguntar
dónde queda Valdovinos,
y le comencé á buscar;
encontré un rastro de sangre
de que me dió gran pesar,
y junto á la orilla de un rio
vi el caballo sin montar,
un poco mas adelante
á Valdovinos vi estar
en el suelo boca abajo
casi á punto de espirar,
todo cubierto de sangre
que apenas podia hablar.
Levantélo de la tierra,
y comencéle á limpiar,
por señas me mandó
confesor fuese á buscar.
Esto es, noble señor,
lo que sé de esta maldad.
Asi acabó el escudero
su declaracion fatal,
en esto llegan al sitio
á donde el caballo está;
lo toman y dan la vuelta
al ermitaño encontrar;
acuerdan tomar el cuerpo
y á la ermita caminar;
el ermitaño los guia
sin un punto descansar,
luego que hubieron llegado
van al cuerpo á desarmar,
quince lanzadas tenia
que cada una era mortal.
Cuando asi le vió el Marqués
trastórnose de pesar,
entró dentro en la capilla
de rodillas se fue á hincar,
puso la mano en la espada
y asi comenzó á jurar:
«No me he de peinar las canas,
«ni las barbas afeitar,
«no he de entrar en poblado,
«ni de las armas usar,
«ni comer pan en manteles,
«ni en mesa me he de sentar,
«hasta matar á Carloto
«por justicia, ó pelear,
«y morir en la demanda
«manteniendo la verdad.
«Y si justicia me niegan
«sobre esta grande maldad,
«con mi Estado y mi persona
«iré á Francia á guerrear,
«y manteniendo la guerra,
«vencer, ó en ella acabar.
«Y por este juramento
«prometo de no enterrar
«el cuerpo de Valdovinos
«hasta su muerte vengar.»
Cuando esto hubo jurado,
mostró no tener pesar;
rogó luego al ermitaño
que le quisiese ayudar,
para llevar el cadáver
al mas cercano lugar.
El ermitaño los guia
con afecto singular,
y antes que entrara la noche
á una abadía se van
del órden de san Benito
que en una montaña está.
En ella se entró el Marqués
y allí acordó de dejar
el cuerpo bajo cubierta,
y hacerle embalsamar.
Al ermitaño rogaba
dineros quiera tomar,
y no queriendo dineros
muy ricas joyas le da;
mas no tomó cosa alguna,
y para su ermita se vá,
despidióse del Marqués,
y á Dios le fue á encomendar.

Absc
y embajada que envió el Marqués de Mántua al Emperador.

De Mantua salen en posta
para mas pronto llegar,
el noble conde de Dirlos,
y el duque Sauson Leal.
Llegados son á París
sin mucho tiempo tardar.
Los grandes que lo supieron
los salieron á encontrar:
cuando entraron en París,
vánse al palacio real,
preguntan por Carlo-Magno
porque le tienen de hablar.
Cuando don Carlos lo supo
mandóles al punto entrar;
y estando delante de él
les preguntó sin tardar:
decidme, nobles señores
¿qué embajada os trae acá?
Respondieron cada uno,
presto la respuesta dán:
En Mántua habemos estado,
para el marqués consolar;
triste embajada traemos.
Señor, quereisla escuchar.
Mandad salir todos fuera,
haced luego despejar,
no quede sino Oliveros,
y ese paladin Roldan.
Todos se salieron fuera,
y comenzó el conde á hablar:
¡Oh muy alto emperador,
sacra y real magestad!
tu vasallo soy señor,
de Francia natural;
pues vengo por mensagero,
licencia queraisme dar.
para decir mi embajada,
si no lo teneis á mal.
Respondió el emperador
sin semblante demudar:
Decid, conde, ¿qué quereis?
No teneis que recelar,
que bien sé que el mensagero
licencia tiene de hablar.
—La comision que yo traigo,
es justicia demandar
contra el infante Carloto,
tu propio hijo carnal:
dicen que mató á tricion
á Valdovinos el Leal,
hijo del buen rey de Dacia
con engaño y falsedad,
rogándole que viniese
con él para viajar;
y por casar con su esposa
dicen que lo fue á matar.
De este delito se quejan
hombres de gran lealtad,
que son parientes del muerto,
y sienten la falsedad.
El marqués Danes Urgel
se muestra mas principal,
por tio de Valdovinos,
de padre hermano carnal:
y que á mas de ser pariente
tiene muy mayor pesar
porque le halló herido,
casi á punto de espirar,
en un monte muy espeso
distante de la ciudad;
él mismo le contó el caso,
á él se fue á encomendar;
en sus brazos espiró,
lo cual no puede olvidar,
y ese duque de Baviera,
con Regner el Singular;
y aqueste rey africano;
tu vasallo natural,
padre de la infanta Sevilla,
la que se hizo bautizar

por amor de Valdovinos,
con quien se quiso casar;
y otros muchos caballeros
tambien se van á quejar:
los unos por parentesco,
los otros por amistad;
y sobre todos la reina
doña Hermelinda sin par.
Tus naturales y estraños
me envian á suplicar,
que si tu hijo los mata,
¿quién los ha de libertar?
Si no mantienes justicia,
dejarán su pais natal,
y se partirán de Francia
á otros reinos á morar.
El hecho es abominable,
y terrible de contar;
y en tal caso, gran señor,
bien lo debes castigar.
Acuérdate de Trajano
en la justicia guardar,
que no dejó sin castigo
á su hijo natural,
que aunque perdonó la parte
él no quiso perdonar.
Si niegas, señor, justicia,
muchos te podrán culpar,
porque un caso como este
no es para dejar pasar:
mira bien, señor, en ello,
y obra sin parcialidad.
Turbóse el emperador,
que apenas podia hablar,
la mano puesta en la barba,
en pensativo ademan;
y al cabo de un largo rato
esta respuesta les da.
Si lo que habeis dicho, conde,
es en todo la verdad,
mas quisiera que mi hijo
fuera el muerto sin dudar.
El morir es una cosa
que á todos es natural,
la memoria queda viva
del que muere sin fealdad;
mas del que vive en deshonra,
se debe tener pesar
porque ese viviendo, muere,
olvidado de bondad.
Decidle, conde, al Marqués,
y á cuántos con él están,
que el pesar que de esto tengo
no le puedo demostrar;
mas yo daré tal ejemplo
para esta muerte vengar,
que la pena del castigo
sobrepuje á la maldad:
porque todos escarmienten
cuando le oyeren nombrar,
y vengan á pedir justicia
que yo se la haré guardar,
segun costumbre de Francia,
desde la antigüedad.
Siempre quiero resplandezca
en mi córte la verdad
do mi persona estuviere,
la justicia será igual
asi al pobre como al rico,
estrangero ó natural.
Mas quiero dejar memoria
de grande riguridad,
que no dejar sin castigo
al que comete maldad,
aunque sea mi hijo propio,
que me haya de heredar.
Al momento el conde Dirlos
la mano le fué á besar,
aplaudiendo su justicia,
y asi le fué á contestar.
Siempre, señor, confiamos
de tu ínclita bondad,
que por mantener justicia
tal respuesta habias de dar;
mas porque el caso requiere
en sí mismo gravedad,

por ser cosa de tu hijo
no le debes tú juzgar.
El Marqués Danes Urgel
me envia á suplicar,
que no quieras ser presente
para haber de sentenciar;
y que nombres caballeros
que puedan deliberar.
Y los que tú señalares
para esto determinar,
sean caballeros nobles
de tu consejo imperial,
y que hagan juramento
de administrar verdad;
y tu magestad provea
de señalar un lugar
apartado de la córte,
donde se haya de juzgar,
para oir á ambas partes
hasta sentencia final.
Y pues el marqués trae gente
por su persona guardar
de aquel que mal le quisiere,
si intentase incomodar;
entre ellos hay reinaldos,
el señor de Montalvan;
porque no sabe el Marqués
cómo le recibirás,
no quiere venir sin gente,
sin saber tu voluntad;
mas viene á pedir justicia,
y no para guerrear;
y asi espera le asegures,
y á cuantos con él vendrán
mientras el pleito durare,
seguro le mandes dar,
durante su permanencia
y despues por regresar.
De esta manera, señor,
él vendrá sin retardar,
que ya el pais de Mántua
atraviesa sin cesar:
y para pisar tus tierras
licencia le quieras dar,
con todos los bastimentos
que tengan necesidad,
pagando lo que valieren
no se le debe negar.
Plugóle al emperador,
todo lo fué así á otorgar;
el marqués venga seguro,
y cuantos con él están,
venga si quiere de guerra,
y si no venga de paz,
yo lo juro por mi nombre,
y por mi corona real:
y porque seguro venga,
este mi anillo tomad:
la licencia que pedís
soy contento en otorgar,
ordenadla á vuestro gusto
que asi la quiero firmar.
Sacó el anillo de un dedo
que tiene el sello imperial,
el duque le tomó luego,
la mano le fué á besar.
y despidiéndose humildes
á sus posadas se van.
Mucho pesó á don Carloto
que se sepa su maldad,
y se fué al emperador
para su disculpa dar;
mas nunca le quiso oir
sino en el consejo real,
y la audiencia que le dió,
fué mandarlo aprisionar,
hasta ser averiguada,
por su córte la verdad.
Mucho pesaba á los grandes
que gozaban su amistad,
sobre todos le pesaba
á ese paladin Roldan,
todos buscaban manera
para poderle librar;
mas nunca el emperador
á nadie quiso escuchar.

Cuanto mas por él rogaban,
mas lo hacia aprisionar,
y cada dia al consejo
las leyes hacia mirar
sobre el crímen cometido,
qué pena le han de aplicar.
Estando en esto las cosas,
el marqués llegado ha
á tres millas de París,
á vista de la ciudad.
Pasar no quiere adelante,
y mandó sentar su real,
aposentóle á Reinaldos
junto á un rio de caudal,
donde mejor pareciera,
en mas seguro lugar:
y él pasó adelante
una milla ó poco mas.
Armaron luego su tienda,
su bandera mandó alzar;
cuando en París lo supieron
todos salian á mirar
al gran campo del marqués
su concierto singular,
la diversidad de gente,
su órden y marcialidad.
Muchos señores y grandes
al Marques iban á hablar
para tratar de un convenio
ó saber su voluntad.
Sentado estaba en la tienda
con nobleza y gravedad,
armado de todas armas,
y descubierta la faz:
tiene el ataud delante
para mas dolor mostrar,
la madre de Valdovinos,
y su esposa allí á la par;
de aquella suerte y manera
que queda espresado ya.
Los que iban á la tienda
para el Marqués visitar
de que le ven pesaroso
y en aquella forma estar,
tenian de él compasion,
y le llegaban á hablar.
Recibíalos muy bien,
y los mandaba sentar,
el caso como pasó
no cesaba de contar:
si por Carloto pedian
mostraba mucho pesar,
rogaba con cortesía
le quiesen dispensar
el no poder complacerlos
como era su voluntad,
porque él se habia quitado,
sobre esto la libertad.
El juramento que hizo
á todos hacia mostrar,
porque no tuviesen causa
de poderlo importunar.
Los grandes que esto oian
no le quieren fatigar,
ni querian sobre el caso
su gran dolor renovar.
Volvíanse hácia París
con gran tristeza y pesar
conociendo la razon
del Marqués para vengar
un tan grande desacato
y hacerle bien castigar.
Cuando el emperador supo
que el Marqués llegado ha,
mandó llamar á consejo
en su palario real,
y cuando estuvieron juntos,
volvió otra vez á mandar
entren los embajadores
para su dictámen dar.
Levantóse el conde Dirlos
y comenzóse á espresar
haciendo la acusacion
con despojo y claridad;
cuando la hubo acabado
volvióse luego á sentar.

Todos se maravillaron
de oir tan gran maldad,
y por el emperador
sentian mucho pesar.
Mirábanse unos á otros,
sin nada determinar;
antes que hablase ninguno
el emperador fue á hablar:
Lo que aquí pide el Marqués,
lo primero y principal
es que yo nombre los jueces
para esto determinar;
por ser caso de Carloto
presente no quiero estar,
por deliberar mejor,
y todo mi poder dar,
porque administren justicia
en su conciencia y verdad;
y los jueces que yo nómbro
para justicia observar,
uno es Dardin de Cerdeña,
que Delfin suelen llamar,
de tres Estados de Francia
el primero en el mandar:
el otro el conde de Flandes
don Alberto el Singular,
uno de los dos Estados,
primero en consejo dar;
otro el duque de Borgoña,
primer estado en juzgar
riguroso y justiciero,
y en mis reinos principal:
otro el duque don Carlos,
mi teniente general:
otro el duque de Borbon
mi cuñado don Grimál:
el otro el conde de Foix,
y el anciano don Beltran:
el otro es don Regner,
llamado duque de Ausar:
el otro don Ganalón
de Alemania principal:
otro el duque de Bibiano,
de Agramante natural,
asistente de mi córte
para los pleitos juzgar;
otro el duque de Saboya,
que aventuras fue á buscar,
y en muchas partes del mundo
trances ha visto pasar:
otro el duque de Ferrara,
nombrada y rica ciudad:
don Arnaldo el grán Bastardo,
que asi se hace intitular:
el otro es don Guarinos,
almirante de la mar,
de mis armadas y flotas
sobre todas general.
Y nombro por presidente,
para en mi lugar estar,
á Reinaldos de Germania,
consejero singular;
para ello le doy mi cetro,
y mi poder en mandar,
y que todos juntos puedan
observar y sentenciar,
de lo que pide el Marqués,
como se debe juzgar,
y les doy la comision,
con poder y facultad,
que la sentencia que dieren
la pueden ejecutar,
segun costumbre de Francia
por su propia autoridad,
dándole pena ó castigo,
á quien la hubieren de dar.
A lo cual puedan hallarse,
y en mi nombre asegurar
al Marqués Danes Urgel
y á cuantos con él están,
como á mi persona misma,
nadie les pueda enojar.
Asi como aqui lo digo,
á todos quiero mandar,
só pena de ser traidor
quien lo osare quebrantar.

Sentencia que pronunció el consejo contra el príncipe D. Carloto.

«En el nombre de Jesus,
que todo el mundo ha formado;
nosotros, Dardin Cerdeña,
Delfin de Francia llamado:
don Alberto y don Regner,
de tres Estados nombrados;
el noble conde de Flandes
consejero delegado,
con el duque de Borgoña,
el primero en el juzgado,
con don Carlos el buen duque,
regente y gefe de Estado,
con el duque de Borbon
don Grimal emparentado,
el antiguo don Beltran
el conde Foix esforzado,
y el conde don Ganalón,
con el duque de Bibiano,
y el gran duque de Saboya
que aventuras ha buscado,
con el duque de Ferrara,
don Arnaldo el gran bastardo,
y el almirante Guarinos,
en los mares estimado,
don Reinaldo de Germania,
condestable diputado
en el lugar y mandar
del gran emperador Carlos.
Todos juntos en consejo,
y acuerdo determinado,
vista ya la acusacion
que el Marqués nos ha dado,
vista tambien la demanda,
que él mismo ha presentado;
vistas tambien las respuestas
que don Carloto ha enviado,
y el proceso por entero
legalmente examinado;
visto que tan gran traicion,
don Carloto ha ejecutado,
en matar á Valdovinos
en un monte despoblado,
segun que claro parece
por la confesion que ha dado
don Carloto en la demanda
que el Marqués ha presentado:
visto que punto por punto
el delito ha confesado:
y visto que ya nada obsta
á que no sea juzgado
en esta real audiencia,
pues que lo han bien mirado,
por esta nuestra sentencia,
cada cual bien informado
del hecho de la verdad,
como lo han confesado,
condenamos á Carloto,
primero á ser arrastrado
por el campo y por la arena
con un caballo indomado
Despues de lo cual, queremos,
que sea descabezado
en un cadalso eminente,
donde pueda ser mirado
desde la misma ciudad,
por donde será llevado.
Despues de lo cual cumplido,
que le corten pies y manos;
y luego tambien mandamos,
que sea descuartizado;
y que se haga un edificio
en el que se grave un mármol
el caso de Valdovinos
y de cómo fué vengado.»
Don Carloto temeroso,
aunque era muy esforzado,
se sorprendió al escuchar
lo que queda relatado.
Esforzóse cuanto pudo,
una pluma ha demandado;

diéronle tinta y papel,
y una carta ha ordenado:
con un paje que allí estaba
á don Roldan la ha enviado,
nadie sabe lo que envia
por escribirla apartado,
Don Roldan leyó la carta,
y todo se ha alterado;
es cierto que bien quisiera
dar remedio á lo rogado.
Doloroso y compasivo,
un poco entre sí pensando,
dudoso si puede hacer
lo que le fue suplicado,
ó si debe dar desvio
al escrito ya citado:
hallóse metido en dudas
en grande apuro y cuidado;
el amor dice que haga,
el temor mira el mandato
del muy alto emperador,
que el Marqués ha asegurado.
Mas al fin quiere la sangre
erder por él sus Estados,
libera dar respuesta,
e no esté atemorizado;
e con parientes y amigos
drá al campo bien armado,
n deseo de perder
vida ó de remediarlo.
Sin que gran rato pasase,
quedó Carloto avisado
de lo que Roldan ordena
y de ello se ha alegrado.
Llegó á él el condestable
y el papel le ha quitado:
leido que fue el papel,
por París se ha divulgado,
que don Roldan hace gente,
y que ejército ha juntado.
El emperador lo supo,
y al Marqués aviso ha dado;
mandó poner á Carloto
mucho mas aprisionado.
Pregonan por la ciudad,
que ninguno sea osado
bajo pena de la vida,
al que saliese armado.
A Roldan envió á llamar,
y dícele no sea osado
de entrar dentro de París,
hasta un año ser pasado,
so pena de ser traidor,
y por tal ser publicado.
El Marqués que el caso supo,
á Reinaldos ha mandado
que otro dia amaneciendo,
sin falta esté colocado
á las puertas de París
con mil hombres de á caballo,
y tres mil de infantería,
sin retroceder un paso
hasta tanto que Carloto
enmedio sea tomado,
y en un cadalso puesto
ha de ser ajusticiado.
Otro dia de mañana
todo fue asi ejecutado,
sacaron á don Carloto
con hierros aprisionado,
dos pregoneros delante
su gran maldad publicando.
Al llegar junto á la puerta
don Reinaldos lo ha tomado
enmedio toda su gente,
dejándolo bien cercado.
Cuando llegó en el lugar
donde estaba el cadalso,
delante todo París
fue el culpable ejecutado,
segun que por la sentencia
fue proveido y mandado.
Asi murió don Carloto,
como alevoso y tirano,
y Valdovinos viviendo,
aunque murió muy honrado.

LAMENTOS

DEL MARQUES DE MANTUA CUANDO ENCONTRO HERIDO A SU SOBRINO VALDOVINOS EN LA FLORESTA, Y JURAMENTO QUE HIZO DE VENGAR SU MUERTE.

Sobre el inocente jóven,
que tiñe las flores varias
con la sangre de sus venas,
sacada por mano ingrata,
está derramando aprisa
por los ojos fuentes de agua
el afligido Marqués,
el cabello y barba blanca.
Puesto en tierra de rodillas,
mirando lástima tanta,
del grave dolor que siente,
quiere hablar, y se desmaya
mas despues de vuelto en sí,
fuerzas de flaqueza saca,
y con lastimosa voz
pronuciaba estas palabras:
«¡Ay de mí, sobrino mio,
qué triste suerte me alcanza:
pues buscando pasatiempo
vine á encontrar la desgracia!»
Muerto por mano alevosa
os contemplo en estas matas,
aunque para informacion
ellas por testigo bastan.
Quisiera, sobrino amado,
que mi edad cansada y larga
se trocará por la vuestra,
y vuestro daño en mis canas,
que yo muriera contento
á trueque de que os gozara
vuestra esposa tiempo largo,
aunque es de este daño causa.
No la pongo culpa yo,
que bien sé que lealtad guarda,
mas quien culpa alguna tiene
es su belleza estremada.
Amor y rabiosos celos
de ese príncipe de Francia,
ponen fin á vuestros dias
y dan principio á mis ánsias.
Mal lo miraste, Carloto,
que esta sangre al cielo clama,
como la del justo Abél,
pidiendo por su venganza.
Y asi juro á ley de noble,
en esta cruz de mi espada,
poniendo á Dios por testigo,
y á la razon que me ampara,
no descalzarme la espuela
ni cortar cabello y barba,
ni comer pan en manteles,
ni dormir en cama blanda,
ni vestir camisa limpia,
ni desnudarme las armas,
ni mostrar el rostro alegre,
ni desempuñar la lanza,
ni enterrar el cuerpo triste
que ya contemplo sin alma,
ni entrar en poblado mientras
tiene vida quien le agravia.
Esto juró, y lo cumplió
el noble Marqués de Mántua,
que donde razon ayuda,
nunca la justicia falta.

FIN.